

Vida Centro Americana

Costa Rica

Regresó el Arzobispo.

Después de dos meses de ausencia de su grey, regresó a la Arquidiócesis el Excelentísimo Señor Arzobispo de San José Monseñor don Rubén Odio Herrera. Monseñor fué a Roma en cumplimiento de la visita Ad Limina y asistió a la Canonización de San Pío X. Además aprovechó su viaje el Prelado para hacer un recorrido por Europa del cual ha regresado felizmente. Le acompañó en calidad de secretario el Pbro. D. Rodrigo Esquivel.

Suprimido el examen de bachillerato

Asunto en discusión lo ha sido desde hace varios años, la supresión de los exámenes de bachillerato, que han regido para los estudiantes que concluyen los cinco cursos de la educación secundaria. Ahora, después de muchos estudios y de la publicación de no pocas opiniones favorables y en contra del proyecto, se llegó a una solución definitiva: a partir del presente año, no habrá exámenes de bachillerato. Ante conceptos públicos que se oponían a ese pronunciamiento, aduciendo que la medida resultaría perjudicial porque ella aminoraría la preparación de los futuros universitarios, el Ministro de Educación Pública Prof. Uladislao Gómez refutó diciendo: "La supresión de los exámenes de bachillerato no implica que los estudiantes salgan del colegio sabiendo menos". Y es que, según se ha hecho saber, lo que al parecer pierde aprovechamiento de los jóvenes,

será exigido durante el curso lectivo, para así consolidar los conocimientos de los cursantes. Por otra parte, se comenta, la Universidad Nacional al recibir a los egresados del colegio someterá a sus posibles nuevos alumnos a pruebas que bien pueden interpretarse como las que han sido suprimidas. Es la opinión de no pocos que, si bien es cierto los exámenes de bachillerato han sido suprimidos en la educación secundaria, éstos, serán aplicados en la Universidad para asegurarse de la eficiencia de sus matriculados. Por supuesto, se hará, no con el carácter de "pruebas de bachillerato", sino como parte de las normas universitarias para la aceptación de nuevos estudiantes.

Exclusión de comunistas

La Cámara de Diputados entrará a conocer una serie de proyectos de ley elaborados por el Presidente de la misma Lic. Gonzalo Facio Segreda. Aunque es cierto que la Constitución Política del país proscribe al Partido Comunista, quedan muchos detalles fuera de la prohibición, los cuales son verdaderas "puertas abiertas" para que el comunismo despliegue actividades en diversas formas. Los proyectos del Lic. Facio, en cambio, estipulan la exclusión de comunistas de cargos sindicales y disolución de sindicatos controlados por elementos pertenecientes al Partido Comunista, a Vanguardia Popular, al P. P. I. (Partido Progresista Independiente). Asimismo se excluyen de la posibilidad de ocupar cargos sindicales a los

candidatos o ex-candidatos de los partidos mencionados, a las personas que lo sean en el futuro y a las que hayan aparecido firmando manifiestos y hojas de adhesión a dichos partidos. Dirigentes sindicales en el futuro deberán prestar juramento de no ser simpatizantes y de no haberlo sido en los últimos años del Partido Comunista Internacional, Partido Comunista Costarricense, Vanguardia Popular, P. P. I., o cualquier otra organización comunista.

Ministro Volio, gana partido a los rojos.

A raíz de la discusión en la Cámara de Diputados sobre la reforma constitucional que pretendía que un ex-Presidente de la República pudiese ser candidato a los cuatro años de haber ejercido la primera magistratura, disminuyendo así el tiempo de los 8 años que estimula la Constitución, el Jefe máximo comunista de Costa Rica, Manuel Mora Valverde, quiso pronunciar un discurso radial, que fué anunciado profusamente. Dicho discurso iba a ser transmitido por "La Voz de la Víctor" radiodifusora propiedad del ex-Presidente D. Otilio Ulate Blanco. Ante ese hecho que indudablemente venía a aumentar la inquietud política de esos días, y que según el criterio del Ministerio de Gobernación era anticonstitucional por el hecho de que el Partido Comunista es desconocido por la Carta Magna, el Ministro correspondiente Lic. Fernando Volio Sancho impidió que aquella transmisión se efectuara. El Lic. Valverde, considerando que dicha medida estaba refida con la libertad de palabra presentó recurso de Habeas Corpus ante la Corte Suprema de Justicia. Este organismo después de muchos días de mantener en estudio el asunto, así como la ampliación de la tesis Ministerial, resolvió favorablemente con las razones del Ministro, sellándose en forma definitiva un asunto del que de-

pendía el prestigio Constitucional de la República.

Como consecuencia del triunfo obtenido por el Señor Ministro D. Fernando Volio Sancho, franco paladín de la moralización del ambiente, y decidido anti-comunista, el Ministerio a su digno cargo ha comenzado a tomar una serie de medidas para contrarrestar actividades rojas que se han venido sucediendo en el país. Ocultamente algunas, y públicamente otras... tal la publicación de un Boletín de "Vanguardia Popular" que se edita clandestinamente, así como un semanario que se vende al pregon en las calles de San José. Esta publicación ostenta el título de "Adelante". Por demás estaría hacer referencia a la buena acogida que en el público democrático han tenido las definidas posiciones anti-comunistas del Ministro de Gobernación.

Periodistas llamados por la Iglesia... acentan.

Con ocasión de los magnos preparativos que se llevan a cabo para la celebración del Congreso Eucarístico Nacional que habrá de efectuarse en el próximo mes de Febrero, han sido llamados los periodistas a colaborar en esas tareas. La convocatoria la hizo el Presidente General del Congreso Eucarístico Pbro. Dr. Carlos Humberto Rodríguez Quirós y a ella respondieron todos los invitados, prometiendo éstos responder prácticamente a la solicitud hecha. Este acercamiento lo ha aprovechado el Padre Rodríguez Quirós, fundador de la Casa de Ejercicios San Carlos Borromeo, y dinámico evangelizador de las diversas clases sociales del país, para manifestar a los periodistas su deseo de integrar el Centro de Estudios para pioneros del diarismo. Es preciso —expuso el Padre— "contar con ese valioso aporte para que se conozcan las ceremonias litúrgicas de la Iglesia, que nadie entiende, por

falta de conocimiento. Hay que explicarlas, pero en forma bella y fiel. El periodista debe conocer su origen y su significado". Los periodistas D. Francisco Ma. Núñez y D. Guido Fernández de "Diario de Costa Rica" sugirieron como tema dentro del plan, este, de suyo interesante: Orientación cristiana del periodismo.

Esta iniciativa del Presidente General del Congreso Eucarístico Nacional, obtuvo la aprobación unánime de los asistentes, por lo que, el "Centro de Estudios para Periodistas" entrará en funciones inmediatamente.

Está demás argumentar sobre la trascendental importancia que tiene para un país católico, el acercamiento de los periodistas a la sapiencia ilustrativa de la Iglesia.

Armas para el Gobierno.

Tema apasionante de estos días, lo ha sido en los periódicos y en corrillos callejeros, la adquisición de armamento ejecutada por el Gobierno de la República, cuyo valor asciende más o menos a la suma de 3.000.000 (tres millones) de colones. Las discusiones, críticas y aprobaciones se han encauzado por diversos senderos. Así el ex-Presidente Ulate Blanco, acusó al Gobierno en su periódico "Diario de Costa Rica", de haber realizado esa operación en forma "turbia por todos los ángulos, es además deshonesto y constituye violación a la Constitución de la República, desacato a las leyes de ordenamiento fiscal, irrespeto a la Asamblea Legislativa...". Las acusaciones del señor Ulate, se razonaron en que, (reproducimos sus propias palabras Diario de Costa Rica, 8 de Julio de 1954): "Uno de los diarios al servicio del Gobierno se permitió, violando al parecer, el secreto en que se desarrollan todos los actos gubernamentales, informar que el dinero había sido suplido por particulares, a quienes

les sería reintegrado tan pronto como lo autorizara la Asamblea". En otra parte dijo Ulate: "El Gobierno tiene las manos sucias", a lo que el Ministro de Economía Lic. D. Jorge Rossi Chavarria contestó: "...el Gobierno tiene las manos limpias y no permitirá que se le toque con manos sucias..." De cierto que dicha compra no había sido sometido a consulta de la Cámara Legislativa, y se había informado que el Gobierno no tenía que pagar esas armas. Sin embargo el Gobierno pagó las armas y lo comprobó el Ministro de Hacienda, publicando la copia fotostática del cheque correspondiente girado el 18 de Mayo del año en curso, a favor del Tesoro Público de los Estados Unidos. El Ministro Rossi hizo publicar, además, otros documentos en relación con la compra, y dijo en un reportaje al ex-Presidente: "Después de haber dado tan buenas pruebas de que estamos tratando con honestidad, me creo en el derecho de emplazar al señor Ulate para que él exhiba las suyas, si es que las tiene, cuando afirma que el negocio es oscuro, porque existe "una laguna, una sobra, un pecado: el de que en abril se pagaron \$476.000 sin que se sepa de donde llegaron" los dólares.

Las armas del pedido en referencia, arribaron a San José el 14 del corriente Julio. Al respecto hablaron diversos diarios. "La Nación" al pie de las fotografías publicadas: "Muestra la gráfica la extraordinaria movilización de fuerzas militares que se hizo ayer con motivo de la llegada al Aeropuerto de La Sabana del cargamento de armas recientemente adquirido por nuestro Gobierno en los Estados Unidos". "El Presidente estuvo la mayor parte de la mañana en La Sabana cuando se desembarcaba el armamento..." "La República": "Armas para la Suiza de América. Un espectáculo inusual en San José, al que no está acostumbrada nuestra ciudadanía".

Por su parte el Presidente don José Figueres, dijo a un reportero de el "Diario Nacional": "El armamento que hemos recibido, asegura la paz de Costa Rica".

Sobre el mismo asunto, el Viceministro de Seguridad Pública dijo a "Diario Nacional": El que hayamos

comprado armamento no debe producir suspicacia a ningún Gobierno. Se trata de una operación de rutina y de renovación que no da cabida a suposiciones de ninguna especie..."

Nien clara queda la diversidad de opiniones y de argumentos que se han sucedido en torno a este comentado asunto costarricense.

Guatemala

¿El primer gobernante culto en ochenta años?

Nuestra última crónica se quedó en vísperas del 18 de Julio, cuando se cumplía un mes de iniciada la gesta libertadora del Cnel. Castillo Armas en el oriente. Dueño ya del Palacio Nacional, no quiso ignorar la existencia de ese otro Palacio que casi enfrente del suyo, ha tenido una importancia vital en la epopeya libertadora de Guatemala: el Palacio Arzobispal. Y dando muestras de una cultura que no tuvieron sus predecesores a lo largo de más de ochenta años, rompiendo con una tradición de brutalidad y descortesía, su catolicismo y amor a la patria le llevaron a hacer una visita al Sr. Arzobispo de Guatemala, Mons. Rossell. Desde antes del malhadado Rufino Barrios no se veía un gobernante en las galerías coloniales del Palacio Arzobispal. Un fotógrafo oportuno captó el instante histórico que abre, lo esperamos, una ancha brecha por donde concurran para engrandecer a la Patria rediviya los dos grandes poderes.

El onomático de Mons. Rossell fué también la ocasión para una espléndida manifestación de simpatía y homenaje a su heroísmo y que apenas medio mes más tarde tendría una actuación señera. Más de cinco mil católicos se reunieron frente al atrio de Catedral para ovacionar al gran

Prelado y adherirse a los distinguidos oradores, representantes de las fuerzas vivas de la nación.

SEGUNDA GRAN VICTORIA SOBRE EL COMUNISMO

Los Cadetes. Vasta Conspiración Roja. Duelo Nacional. Cadena de Apoteosis.

La hondura y raigambre que el comunismo llegó a tener en Guatemala solo se ha ido vislumbrando a medida que han pasado los días con sus sorpresas. El 1º de Agosto, Domingo, se celebraba en el Campo de Marte un impresionante desfile militar para celebrar la fusión y hermandad de ambos Ejércitos, el victorioso de la Liberación y el Nacional, entre los vítores de las multitudes. Altos Jefes Militares y soldados fueron allí condecorados por hazañas de guerra y dos soldados de ambos cuerpos guerreros se dieron el simbólico abrazo fraternal, mientras los celeberrimos "Sulfatos" y las nuevas y poderosas naves aéreas de guerra trepidaban en el cielo.

En el inmenso Hospital Roosevelt descansaron aquella noche los soldados de la Liberación, agasajados por las señoras locatarias del Mercado, bien ajenos a la vil traición de que iban a ser víctimas unas horas más tarde. A las cuatro de la mañana 125 cadetes de la Escuela Militar, bien equipados con el más moderno ar-

mamento ligero y pesado, acuerpados por cien soldados más de la -cæŋŋod oðræno ouwŋm æp uoŋpurenŋ nico, sin previo aviso y a traición, envolvieron y atacaron a los desarmados y heroicos soldados libertadores que descansaban aún. Pretendían, según decían, "vengar la dignidad del Ejército Nacional"... Los soldados libertadores entraron en lucha inmediatamente, aunque en franca desigualdad por carecer casi de municiones y armas. A las seis de la mañana el Estado Mayor del Ejército, ajeno a estas cosas, envió una comisión a parlamentar con los cadetes, sin resultado. El tiroteo seguía intensificándose más: era que la Base Militar de la Aurora se había unido a los rebeldes, bajo el mismo pretexto. La contienda era ya de suma gravedad y los insurrectos iniciaban la marcha sobre la ciudad por "las Majadas". Apoderadas las milicias populares de la TGW (Radio Nacional) y otros puntos claves, radiaron a todos los gobernadores dando cuenta del respaldo total del ejército al nuevo movimiento "que no iba contra la Junta de Gobierno, sino contra la existencia del Ejército de Liberación cuyos componentes deberían ser desarmados en todos los departamentos".

El Jefe del Ejército de Liberación, Comandante en Jefe también del Ejército Nacional y Presidente de la Junta, Cnel. Castillo Armas, se hallaba en Antigua, a unos cuarenta kilómetros de la capital. Enterado de todo, sorteando valientemente los barrancos que rodean la capital para no caer en manos de quienes le esperaban para apoderarse de él, logró llegar al Palacio Nacional para ponerse al habla con los otros dos triunviros. El Mayor Oliva había salido inmediatamente a inspeccionar los otros cuarteles fieles al gobierno, mientras el Cnel. Monzón, con una impavidez temeraria iba a intimarles la obediencia a los alzados. Llegó a quedar por unos instantes prisionero

de aquellos, pero su sangre fría le salvó. Para esas horas los otros miembros del Ejército de Liberación no acantonados en el Roosevelt, bien equipados, habían comenzado a actuar, capturando varios tanques.

*Se firma la tregua con los cadetes.
Sigue la rebelión de la Base.
Mediación del Sr. Arzobispo.*

A las once de la mañana los cadetes, ante la persistente resistencia de los enemigos, buscaron la mediación del Sr. Arzobispo Mons. Russell en orden a una tregua, gestionando otro grupo de los mismos idéntico objetivo ante el embajador norteamericano, que se hallaba ausente. Fruto de la tregua fué el desarme y disolución de parte del ejército de Castillo Armas, ensañándose los cadetes en los desarmados soldados, haciéndolos desfilar ignominiosamente por las calles de la capital, ellos que nada habían hecho por libertad a Guatemala del yugo soviético. Esto y el espectáculo de los veinticinco heroicos soldados libertadores muertos inocentemente, provocó una tremenda explosión popular en favor de la Junta presidida por Castillo Armas y de simpatía por su ejército. Aún no despejada la situación de la Base de la Aurora, una inmensa muchedumbre se concentró frente al Palacio Nacional a las doce del día Martes. Requerían la presencia del Cnel. Castillo Armas a quien se creía prisionero y eran miles de ciudadanos de todas las edades y categorías sociales los que pedían armas para ir a tomar la Base. En la tarde, el sepelio de los gloriosos caídos, acompañados en su triunfo póstumo por la ciudad enlutada, que de aquella manera manifestaba su repudio a los traidores y su fervor patrio.

Se rinde la Base.

El ultimatum puesto a los Jefes Rebeldes por Castillo Armas expira-

ba a las seis de la tarde. Pasada esa hora los cañones que apuntaban hacia los focos rebeldes y la buena cantidad de aviones de guerra que evolucionaban sobre la ciudad descargarían su metralla. Persuadidos los rebeldes de que nadie los acuerpaba, sin disparar un tiro se rindieron sin condiciones, quedando prisioneros a merced de los tribunales militares.

Tan graves acontecimientos han tenido una misión providencial en el minuto crucial de Guatemala. Se ha medido el latente peligro rojo, despertando Gobierno y pueblo de su actitud algo confiada. Los militares de verdadero patriotismo se han sentido más solidarios de Castillo Armas y se ha despertado una sicosis colectiva de apoyo a la Junta, de la que se sienten paladines los muchachos de la Universidad y las fervientes señoras locatarias. El ejército de Liberación es casi el niño consentido de la nación, frente al desprestigio total de la Escuela Politécnica, si bien es de justicia consignar que cuarenta y cinco cadetes no quisieron participar en el alevoso ataque, permaneciendo en la Escuela.

Se da por casi cierto el cierre de dicho centro militar en el que habían hecho obra profunda las doctrinas marxistas, y por el momento se ha desarmado a los cadetes sujetos a los tribunales.

Heroísmo del Sr. Arzobispo y de los dos Capellanes del Ejército de Liberación, Padres Arbizú.

La talla de héroe nacional del Arzobispo de Guatemala adquirió dimensiones sublimes en los momentos más duros de la refriega. Invitado a presidir las conversaciones de tregua, su automóvil llegó hasta el Hospital Roosevelt bajo una granizada de balas, abollando una granada su vehículo, casi llegando a hacer realidad aquella promesa hecha en el atrio de Catedral quince días antes: "Si mi

sangre ha de servir a Guatemala, bien empleada está por el bien de nuestra Patria."

Más aventurada, si cabe, fué la heroica actuación de los hermanos PP. Arbizú, que durante horas estuvieron auxiliando a sus soldados, bajo las ametralladoras de los cadetes, teniendo el consuelo de ver morir con fesados a sus valientes.

Las logias en acción

La Iglesia solo pide justicia.

Sin embargo de haber llevado la Iglesia Católica una inmensa parte de la lucha de Liberación contra el comunismo, pues gracias a la fé católica de Guatemala se ha salvado la patria y gracias, más en concreto, a quien Castillo Armas nombrara Supremo Capitán de la Cruzada, El Santo Cristo de Esquipulas, sin olvidar la valiente y decisiva Pastoral de Mons. Rossell del 4 de Marzo y la esencial actuación militar de Castillo Armas, las logias se han dado prisa en acusar a la Iglesia: "Busca un régimen de privilegios y preeminencia", dicen. El Sr. Arzobispo ha desmentido el infundio, definiendo cuáles son las exigencias de la Iglesia Católica: aunque Ella merece esos privilegios como nadie porque la inmensa mayoría de la población es católica, no los necesita ni los pide. La preeminencia ya la tiene; solo quiere y exige esa elemental libertad, esa personería jurídica que posee el más elemental club deportivo, eso que no le niegan hoy a la Iglesia los países cultos, ni siquiera los protestantes y paganos.

Manifestación Monstruo en favor de CASTILLO ARMAS. Unidad de la Junta.

Pero la nota más impresionante de todos aquellos días trascendentales, fué la gigantesca manifestación de respaldo al Cnel. Castillo Armas. Todo el Parque Central y calles adyacentes estaban abarrotados de gente

que quería testimoniar su adhesión incondicional al Jefe de la Junta y a su Ejército de Liberación, exigiendo el castigo inmediato de los responsables. Las multitudes inicialmente hostiles al Cnel. Monzón a quien creían interesado en la sofocada rebelión, al oír la defensa hecha por el Cnel. Castillo Armas y el heroísmo desplegado por dicho miembro de la Junta, Cnel. Monzón, convirtió sus denuestos en atronadores vítores de alegría. Todo había pasado y había servido solamente para cohesionar aún más al pueblo en torno a su Junta patriótica. En todos los departamentos se celebraron manifestaciones parecidas de respaldo incondicional. Los gritos de "Viva Arbenz!" y similares lanzados por los rebeldes cuando llevaban prisioneros por las calles a los soldados libertadores, y la documentación que confirma la actuación desde la embajada mexicana del derrocado Presidente, había hablado claro sobre el serio peligro de aquellos dos días.

ESTATUTO POLITICO QUE REGIRA LA NACION.

Mientras se elabora y promulga la nueva Constitución, se gobernará el país por el Estatuto Político que el 11 de Agosto dió la Junta de Gobierno al pueblo. Por tal documento se deroga la constitución del 11 de Marzo de 1945 y todas las leyes vigentes que se le opongan. Dicho estatuto consta de siete capítulos subdivididos en un total de cuarenta y cinco artículos. Destaca por su importancia el art. 15 en el que se contemplan los derechos individuales de la propiedad, el respeto a la persona humana, la libertad de religión, la especialísima proscripción del comunismo, la lucha estatal contra el alcoholismo, la protección de la economía y autonomía de la Universidad de San Carlos. Queda consignado a otros cuerpos de leyes lo relativo al trabajo, la familia, salud pública, problemas agrarios, etc. El

documento es de suma trascendencia y garantiza y sanciona dentro de los cauces legales las actividades de Gobierno y pueblo. Conforme a su articulado la Junta se reserva los poderes ejecutivo y legislativo. Así han ido saliendo nuevas leyes que, como el decreto 48, anula todos los partidos políticos de corte izquierdista y rojo, las entidades sindicales y culturales del mismo color, suspendiendo también todo movimiento partidista mientras no se normalice la situación.

Como lo anunciábamos en nuestra crónica anterior, tanto la lucha electoral como la promulgación de la nueva constitución se harán esperar, porque así lo dicta la más elemental prudencia, después de los recientes hechos sangrientos.

ACCION DEPURADORA.

Mientras sencillos campesinos sin más graves responsabilidades han abandonado las cárceles después de exáminárseles detenidamente, nuevas redadas de asesinos y malhechores han entrado en las celdas de la policía, manifestando los directores de los organismos judiciales que se confronta un problema durísimo por la gran cantidad de criminales. Bajo la mano experta del Cnel. Mendoza, valioso colaborador en la guerra de Liberación para Castillo Armas, el cuerpo de la Guardia Civil se va convirtiendo en una fuerza de orden y eficacia. La anulación de la personería jurídica a más de 540 organizaciones laborales, la limpia inmisericorde de comunistas y simpatizantes de todos los puestos públicos, la nueva organización del magisterio nacional y el movimiento sindical hecho con signo cristiano y el interés mostrado por la Junta y su Gabinete en favor de las clases necesitadas del país con medidas realmente eficaces, irán logrando la depuración difícil y necesariamente lenta del mal comunista.

Problemas de los asilados

Han tenido que pasar bastantes días para que la aglomeración de responsables de tanto crimen se vaya descongestionando. Ya se han ido dando en cantidad los primeros salvoconductos. Pero tratándose de los individuos conocidos como comunistas no se ha hallado nación que los quiera recibir, excepto la República Dominicana, porque salta a la vista su peligrosidad. Los que tanto hablaron del paraíso soviético se han negado en absoluto a ir a él, no hallándose ni uno solo que quiera pasar la cortina de Hierro... Se presume que o bien irán rodando de frontera en frontera, o bien alguna nación lejana de Europa los tolere. Se ha anunciado que no se extenderá salvoconducto a los responsables de crímenes comunes, señalándose al menos cincuenta de ellos.

GRAN FUTURO PARA LA ECONOMIA NACIONAL.

No obstante que los comunistas dejaron las arcas vacías, la seriedad de quienes ahora gobiernan Guatemala promete una era de restauración y grandeza económicas. Aparte de la poda en la fronda burocrática, serias medidas de fomento harán recuperarse en un par de años a la ganadería en bancarrota. La rebaja del precio de la gasolina de 50 cent., a

30 y correspondientemente los precios de los fletes y pasajes en todo el país, traerá un mayor movimiento comercial que resarcirá crecidamente los cuatro millones de dólares que el fisco deja de cobrar por el impuesto suprimido. Mientras se estudia el asunto más detenidamente, se ha suspendido la aplicación de la Reforma Agraria. Para dar más confianza a los capitales extranjeros y para liquidar una clara injusticia, se revisará el problema de los Bienes Alemanes. Los Estados Unidos, por su parte, no cesan de reiterar sus deseos de una ayuda poderosa a Guatemala, que si bien tendrá un acento especialmente técnico, se resolverá sin duda también en millones de dólares, sin los cuales aquella tendría poca eficacia. Por de pronto ya se han facilitado los dos millones de dólares con que se terminará una sección de la carretera Interamericana, no conociéndose aún el plan de La Junta para ese programa de ayuda yanqui. La corriente de turismo nórdico paralizada en los últimos tiempos se espera se acreciente como nunca y comience de nuevo a admirar las incontables bellezas naturales y folklóricas de Guatemala, mientras ésta vuelve a la normalidad con su presencia en la ODECA, la firma de las decisiones anticomunistas adoptadas en Caracas por los demás países y el ansia de trabajo y superación después de tantos años de caos económico, político y social.

Honduras

DESPUES DE LA HUELGA.

La gran huelga de la costa norte ha dejado la buena consecuencia de que se preste más atención a los problemas laborales.

La gran huelga de la costa norte gestiones del gobierno para que el país se adhiera a la organización internacional del trabajo.

Por su parte los trabajadores han tomado también conciencia de sus responsabilidades y se han dado cuenta de lo que pueden si se unen, y de las desventajas de una lucha aunque justa pero aislada.

Los sindicatos surgen por todas partes; al parecer, hasta el presente, bien orientados.

En el país se hallan delegados de la O. R. I. T. que ya han tenido encuentros con las diferentes clases de obreros para asesorarlos y encaminarlos en una buena organización.

Patrocinado por la Universidad Central se tendrá en octubre un seminario de educación obrera. Alienta saber que los organizadores han solicitado de la autoridad eclesiástica un sacerdote para que explique en dicho seminario la doctrina social de la Iglesia.

PASTORAL DEL ARZOBISPO.

En medio de este ambiente de trabajo ha aparecido una carta pastoral del Arzobispo de Tegucigalpa, Mons. José Turcios sobre "problemas obrero-patronales y cuestiones sociales", fechada el 16 de julio y leída en las iglesias de la arquidiócesis el domingo 8 de agosto.

La pastoral está circulando profusamente y en todos los sectores ha sido recibida con muestras de simpatía.

El metropolitano de Honduras dice al comenzar su pastoral que las apreciaciones o posiciones tomadas en los recientes acontecimientos obrero-patronales no todas han sido conforme a la justicia y a las enseñanzas de la Iglesia; y para orientar en estos asuntos y en estos momentos, él expone a sus fieles las doctrinas de la Iglesia sobre el capital y el trabajo, sobre salarios, patronos y obreros. En la segunda parte del documento expone la falsa solución del comunismo. Termina con una admonición para los patronos, para los obreros y para quienes corresponda; exhortando en esta última a no diferir más la legislación sobre el trabajo, la creación de un instituto de vivienda obrera y el fomento de los sindicatos y asociaciones obreras. Termina con la advertencia de evitar dos extre-

mos: tener por sedicioso todo movimiento tendiente a mejorar la clase obrera, y desconocer el peligro de infiltración subversiva en tales movimientos. Por último hace el llamado de evitar tomar una posición anticomunista, no por principios, sino únicamente por cálculo y conveniencia de ocasión.

POLITICA

Continúan por todo el ámbito del país las manifestaciones y reuniones políticas con miras a las elecciones presidenciales del próximo diez de octubre.

Cada domingo en las diversas ciudades del país, especialmente cabeceras departamentales, se reúne alguno de los diversos partidos de los tres que se disputan la presidencia. Los candidatos del partido liberal y del movimiento reformista, generalmente, presiden personalmente, su respectiva concentración. Cada uno de los partidos hace alarde numérico de partidarios, y los diversos lugares ven desfilar por sus calles millares de gentes traídos del campo que dan vivas entusiasmados y escuchan numerosos discursos y largos programas de gobierno.

Las "horas políticas" se suceden durante todo el día en las diversas radiodifusoras. Y los periódicos de los diversos partidos glorifican a su candidato, y atacan a su contrincante; excediéndose algunos de ellos, o en la lisonja resobada y rastrera o en el insulto y chocarrería indigna de una prensa seria.

LA A. C. CONTRA EL ALCOHOLISMO.

El 2 de agosto se conmemoró el segundo aniversario de la fundación de la Asociación Antialcohólica Hondureña y de un consultorio antialcohólico patrocinados por la rama de Mujeres de Acción Católica de Tegucigalpa.